La Dirección General de Documentación se encarga de proponer, coordinar y administrar los planes, programas, proyectos y **servicios en materia de información y documentación**, en apoyo a las actividades jurisdiccionales, académicas y administrativas del Tribunal Electoral, así como los destinados al público en general.

**Descripción específica:**

Se requiere la contratación de los servicios de acceso a la **base de datos JSTOR**, en específico a los siguientes módulos:

* JSTOR ARCHIVE COLLECTIONS
* ARTS & SCIENCES I
* ARTS & SCIENCES II
* ARTS & SCIENCES III
* ARTS & SCIENCES IV
* ARTS & SCIENCES V
* ARTS & SCIENCES VI
* ARTS & SCIENCES VII
* SERVICES OTHERS FEES

Jstor (Journal STORage) es un recurso de información (base de datos) que brinda acceso en línea a recursos continuos de más de 900 títulos de revistas y publicaciones académicas y de investigación de temas de humanidades, ciencias sociales y diversas ramas de la ciencia, así como monografías y otros materiales para el trabajo académico. Estos archivos se incrementan periódicamente añadiendo publicaciones internacionales y colecciones especiales.

Los servicios de acceso a la base de datos son requeridos para realizar búsquedas y localización de información para el cumplimiento de las labores jurisdiccionales y académicas de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Acceso y soporte técnico:**

Accesos ilimitados mediante rango de IP a las 6 salas regionales y 3 sedes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En caso de ser necesario, Jstor proporcionará a la Dirección General de Documentación una cuenta general que permita a los servidores públicos del TEPJF acceder a la plataforma desde cualquier red doméstica, gozando de plena funcionalidad. Esta cuenta deberá soportar al menos 500 usuarios simultáneamente.

Entrega de actualizaciones y nuevas versiones que realice Jstor para los servicios contratados, así como la documentación correspondiente si lo requiere.

La Dirección General de Documentación podrá solicitar capacitaciones vía remota o presencial para servidoras y servidores públicos del TEPJF respecto del uso de la plataforma.

Jstor atenderá las incidencias reportadas por la Dirección General de Documentación a efectos de que sean subsanadas lo antes posible.

**Responsable de la ejecución:**

Persona titular de la Subdirección del Centro de Documentación.

**Periodo de prestación de los servicios:**

Los servicios son requeridos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

**Forma de pago:**

Se deberá realizar un solo pago de manera anticipada por el servicio de acceso a la Base de Datos JSTOR.

**MTRO. JUAN LUIS CARRILLO GARCÍA**

**SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**